Ayuntamiento de Cómpeta

OBDULIO PEREZ FERNANDEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/01/2021
HASH: f06b3464063ca43de1b653bc188c20be

Expediente nº: 418/2020
Procedimiento: Contratación 1 operario de limpieza para el Programa Aire

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista las bases aprobadas en fecha 07/09/2020, que rigen la convocatoria para la selección y contratación de personal desempleado, decreto ley 16/2020 de 16 de junio, por el que con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el Coronavirus (Covid-19). Número de expediente MA/0034/2020.

Teniendo en cuenta que los seleccionados por la Oficina del SAE, oferta 01/2021/1002 han presentado en el registro del Ayuntamiento la documentación requerida en las bases de la convocatoria.

Visto que el sistema de selección es CONCURSO DE MERITOS, habiéndose aprobado una comisión para la valoración de los méritos aportados por los solicitantes, siendo esta comisión la que formulará la propuesta de contratación en base a la puntuación obtenida por los diferentes candidatos.

Vista el Acta de la Comisión de fecha 28/01/2021.

Resuelvo

Proceder a las contrataciones de las siguientes personas para el Programa 30-44, código MA/AIRE/0034/2020/30-44

Operario de limpieza

Doña S.L.M. D.N.I ***7324**

Periodo de contratación del 01/02/2021 a 31/08/2021

Firma y fecha digital al margen.

El Alcalde,

D. Obdulio Pérez Fernández

Cód. Validación: AMHKZDXDR46MJDJN4FWF2NCPC | Verificación: https://competa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1